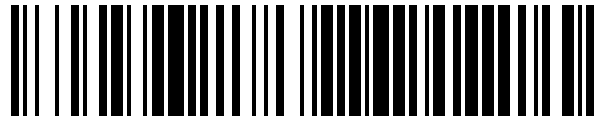


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 175 233**

21 Número de solicitud: 201730019

51 Int. Cl.:

A47K 10/02 (2006.01)

A47G 9/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.01.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.01.2017

71 Solicitantes:

**SERRANO MARTÍNEZ, Germán Francisco
(100.0%)
C/ Madera, 44. Escalera 1. 2º D
28004 Madrid ES**

72 Inventor/es:

SERRANO MARTÍNEZ, Germán Francisco

74 Agente/Representante:

BOTELLA REYNA, Antonio

54 Título: **Toalla**

ES 1 175 233 U

TOALLA

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención pertenece al sector textil, enmarcada en el ámbito del turismo, ocio y moda. Concretamente su uso se centra en las playas o cualquier costa o tipo de litoral de carácter no rocoso.

15 Es conocido que el hecho de extender la toalla en la playa no es muy cómodo si hace algo de viento y ni mucho menos garantiza que la toalla permanezca en la misma posición, ya sea por el clima o por la propia actividad o uso de la misma. El presente modelo, consistente en una nueva toalla de playa con elementos diferenciadores diseñados para obtener un nuevo producto más adaptado al medio, viene a resolver dicho problema al contar con unas sujeciones cilíndricas que unidas a las esquinas de la toalla a través de un pequeño cuerpo de unión a modo de cordón, trenza o cadena; permiten fijar la toalla a la superficie garantizando la forma y extensión de la misma en cualquier situación. Además, este modelo
20 aporta soluciones novedosas como la posibilidad de unir varias toallas entre sí, proveer de un dispositivo de cierre tras el doblado o para el tendido, crear nuevas formas y usos de las toallas, etc.

25 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Los antecedentes de la presente invención, tienen como común denominador, que mayormente han seguido una línea de soluciones ad hoc ajenas al producto -haciendo uso de elementos externos- dirigidos a paliar temporalmente y, en mayor o menor medida,
30 los inconvenientes del modelo tradicional de toalla. No obstante, se limitan únicamente a la fijación de la toalla a la arena, sin contemplar funciones adicionales como las del presente modelo.

El histórico se remonta al uso de elementos externos (unidades de calzado, piedras u otros objetos) utilizados para poder mantener estáticas las esquinas de la toalla y
35 por tanto una disposición de la misma que abarque la mayor superficie posible. Esta

solución presenta diversos inconvenientes: Por una parte, no garantiza una fijación permanente del producto, debido a que ante cualquier movimiento éste puede ser fácilmente modificado y desplazado sin posibilidad de retornar por sí mismo a la disposición inicial establecida. Por otra parte, la superficie de cada uno de los objetos utilizados para este fin, reduce en su misma medida, la superficie total de la toalla. Y finalmente, la disponibilidad de objetos externos que cumplan con estas características, no siempre está garantizada.

Fruto de esta problemática se han creado otros dispositivos, cuyas referencias se citan a continuación, pero que igualmente presentan una solución parcial del problema, con ciertas limitaciones y sin relación alguna con las utilidades adicionales que posee la presente invención.

1. PINZA PARA FIJAR UNA TOALLA EN UN TERRENO ARENOSO O SIMILAR. Número de publicación ES1055662 U (16.12.2003), También publicado como U200302274 (08.10.2003). Solicitante PAGES PUIGSECH, JOSEP.

2. TOALLA DE PLAYA PERFECCIONADA. Número de publicación ES1052057 U (01.11.2002), También publicado como U200201307 (21.05.2002). Solicitante: MANIPULADOS SANMI, S.L.

En cuanto a la fijación de la toalla a la arena se refiere, las diferencias entre modelo que se presenta y las “pinzas para fijar una toalla”, así como la “toalla de playa perfeccionada” (consistente en que ésta posee unos orificios en la propia toalla a través de los cuales se inserta un elemento externo para fijarla a la arena) radican en que:

La superficie de las pinzas u orificios utilizados para la sujeción, reducen en su misma medida la superficie de toalla disponible.

Cualquier impacto o movimiento que sufra la toalla afectará directamente a la pinza y fijación de la misma a la arena (debido al contacto físico directo entre la toalla y su elemento de fijación) generando un desplazamiento inmediato y sin permitir flexibilidad para el retorno a la posición original de la toalla por sí misma.

Tratándose de elementos externos, pueden desprenderse y por tanto extraviarse.

5 Igualmente, ha habido soluciones similares a las referidas anteriormente u otras que incorporan unos pesos en las esquinas, en sustitución de objetos externos, pero que presentan los mismos inconvenientes de fijación estable y permanente que los descritos en el texto anterior.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

10

El modelo de toalla que se presenta a continuación, no sólo permite paliar por completo los problemas descritos anteriormente relacionados a la fijación de la misma a la arena, sino que adicionalmente aporta una serie de utilidades novedosas que permiten disfrutar de un uso mucho más completo del objeto en cuestión.

15

El conjunto de elementos que dan lugar a la invención actual, se compone del siguiente modo:

20

Cada esquina de la toalla posee una pequeña solapa triangular cosida en el reverso de dicha esquina, a la que va enganchado -mediante una pequeña arandela- un cuerpo de unión a modo de cadena, trenza o material con propiedades elásticas (según el criterio establecido por el diseño) de longitud aproximada 7 cm, que en un extremo permanece enganchado a la esquina de la toalla y en el otro se encuentra enganchado a la parte superior de un cilindro, que será el elemento de fijación al incrustarse en la arena. Estas piezas cilíndricas (una para cada esquina) serán de forma hueca, con una longitud de 8 cm, y un grosor máximo de 1 mm, obteniendo así un menor peso, mayor facilidad de penetración y mejor fijación a la arena. Esta disposición de estos elementos de fijación, garantizará que una vez extendida y fijada la toalla, los movimientos o alteraciones que sufra la misma, serán en parte absorbidos por la flexibilidad que este cordón provee a la conexión entre cilindro y toalla, permitiendo que ésta permanezca siempre completamente extendida a pesar de su uso y, al mismo tiempo, ofreciendo el 100% de su superficie, al no interferir los elementos de fijación (cilindros) o cuerpos de unión con la superficie de la toalla.

30
35

Por otra parte, con el fin de garantizar la flexibilidad mencionada de la toalla una vez se

- encuentre sujeta y extendida en la arena; en el interior del dobladillo, que conforma el perímetro de la toalla y por tanto los bordes de la misma, se insertará una fina tira de material elástico que ayude a absorber los movimientos o desplazamientos que afecten a la forma extendida de la toalla una vez esté fija a la arena. Esta tira se dispondrá de modo que no modifique la forma de la toalla en su estado natural, pero sí garantizará que cualquier movimiento que atente contra la forma de rectángulo que ésta posea al estar extendida y fijada, no consiga modificar su forma, retornando por sí misma a la disposición de rectángulo original.
- 5
- 10 Como elemento complementario, en los laterales de la toalla próximos a las esquinas, se situarán en su reverso unas pequeñas fundas de tela elástica de tamaño adaptable a la pieza cilíndrica de fijación, para albergarla si así se deseara. Estas pequeñas fundas (una para cada cilindro) estarán situadas a 7 cm de cada esquina, es decir, a una distancia equivalente a la del cordón que une la esquina y el cilindro, con el fin de que éste no sobresalga una vez guardados los cilindros.
- 15

Una vez descritos los elementos de la invención, pasamos a detallar y explicar otra de las novedades diferenciales del presente modelo, basada en las características de los cilindros de fijación.

- 20
- La característica diferencial de estos cilindros, es que además de garantizar una fijación completamente estable a la arena, ofrecen utilidades adicionales a esta nueva toalla según se explica a continuación. El diámetro de los mismos será ligeramente distinto. Los cilindros del lateral izquierdo de la toalla tendrán un diámetro de 18 mm, mientras que los del lateral derecho dispondrán de un diámetro ligeramente inferior de 15,9 mm. Esto permitirá encajar los cilindros del lado derecho con los del izquierdo, introduciendo uno en el otro. Para garantizar que la conexión entre ambos es estable, se añade un pequeño dispositivo de fijación que comprende un elemento situado en el lateral de los cilindros de menor tamaño que sobresale ligeramente en caso de no estar presionado. De este modo se presionará para permitir la introducción del cilindro menor en el mayor y se liberará por sí mismo al ocupar un orificio de su misma forma situado en el lateral del cilindro mayor, generando así un perfecto encaje a modo de "clic". Esto es posible gracias a un muelle contenido en un pequeño tubo que atraviesa transversalmente el cilindro menor, y que posee en su extremo superior la forma que sobresaldrá en la superficie del cilindro en caso de estar este muelle
- 25
- 30

en su estado natural.

Las novedades que esta función ofrece son muy variadas. Esto permitirá, por ejemplo, conectar los cilindros del lado derecho de una toalla con los cilindros del lado izquierdo de otra y así cuantas toallas se desee. De este modo se podrán posicionar varias toallas unidas
5 entre sí, perfectamente colocadas, extendidas y fijadas a la arena por los extremos libres de las situadas a los lados.

Igualmente, permitirá enrollar o doblar la toalla y utilizar los cilindros a modo de broche para
10 garantizar que se mantiene esa estructura una vez recogida, o utilizarlos para tender la toalla sin que ésta se desprenda, etc.

En este punto, los múltiples usos que permite este modelo estarán sujetos a la imaginación del propio usuario.
15

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar
20 a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La Figura 1 muestra una vista en perspectiva de la toalla completa, en la que pueden apreciarse los cilindros dispuestos en forma de fijación.

Las Figuras 2a, 2b, 2c y 2d muestran respectivamente una vista frontal, vertical, tangencial y en perspectiva de los cilindros de fijación situados en el lateral derecho de la toalla.
30

Las Figuras 3a, 3b y 3c muestran respectivamente una vista frontal, vertical y en perspectiva de los cilindros de fijación situados en el lateral izquierdo de la toalla.

La Figura 4 muestra una vista en perspectiva de la esquina de la toalla indicándose el

componente elástico que recorre el dobladillo, así como la funda para poder albergar el cilindro y la conexión entre cilindro y toalla.

5 La Figura 5 muestra una vista frontal de un ejemplo de conexión entre el cilindro del lateral derecho y el cilindro del lateral izquierdo, ya sea de la misma o de diferentes toallas, en situación inicial de inserción y una vez acoplados.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10

A la vista de las figuras adjuntas, puede observarse cómo el presente modelo está compuesto por diferentes elementos que interaccionan entre sí para dar lugar a la utilidad prevista.

15 En las Figuras 2a, 2b y 2c, así como en las 3a y 3b, se muestran desde diferentes vistas las características de los cilindros de fijación.

El cilindro de mayor diámetro (3), presente por duplicado, uno en cada esquina del lateral izquierdo de la toalla (1), se caracteriza por disponer de una forma hueca, una longitud de 8
20 cm, 18 mm de diámetro y 1 mm de grosor (pudiendo variar tanto las medidas exactas como el material según el diseño). En la parte lateral inferior de este cilindro (3) (a 2 cm de su base), se ubica un orificio (4) que, disponiendo de una forma similar al saliente (5c) del cilindro de menor diámetro (2), comprenderá parte del sistema de cierre. En su parte superior, dispondrá de un pequeño puente transversal (6) al que irá fijado el extremo de la
25 pieza (7), un cuerpo de unión a modo de cordón/cadena de 7 cm de largo, que, partiendo de la esquina de la toalla, mantiene sujeto el cilindro (2 ó 3) en su otro extremo, componiendo así la unión fija entre cilindro (2 ó 3) y toalla (1). La sujeción del cordón (7) a la esquina correspondiente de la toalla se mantendrá a través de una pequeña arandela (8) dispuesta en un pliegue adicional a modo de solapa triangular (9) cosido en el reverso de cada
30 esquina de la toalla.

El cilindro de menor diámetro (2) comparte las mismas características que el de mayor tamaño (3), exceptuando las siguientes: Una, que el diámetro del mismo es 1,1 mm menor, es decir, 15,9 mm; y otra, que completando el sistema de cierre, en la parte superior del

cilindro (a 2 cm de su superficie), la pieza está atravesada transversalmente por un pequeño tubo (5) que contiene un muelle (5b) en cuyo extremo superior se ubica una forma, en este caso de bola (5c), que sobresaldrá ligeramente de la superficie lateral del cilindro (2), al encontrarse este muelle en su estado natural. Esta forma saliente (5c) se presionará para poder introducir el cilindro (2) en el cilindro (3) y se liberará por sí sola para ocupar el orificio (4) del cilindro (3), manteniendo ambas piezas unidas, y pudiendo separarse realizando esta operación a la inversa.

No obstante, las medidas de los elementos descritos y el material utilizados podrían variar según el diseño.

Por otra parte, según se observa en la Figura 4, en ambos laterales de la toalla, junto al dobladillo (10) de la misma y a una distancia de 7 cm de cada esquina (siendo por tanto cuatro unidades), se encuentra situada una pequeña funda de tela elástica (11) en la que se albergará el cilindro en cuestión en caso de que este quiera guardarse. Las medidas de esta funda (11) son de largo no superior a 8 cm y ancho variable, considerando que la elasticidad de dicha funda permitirá adaptarse a la forma del cilindro generando cierta fricción para evitar así su desprendimiento.

En esta misma figura puede apreciarse el componente elástico (12) que recorre el interior de todo el dobladillo de la toalla. Este elemento (12) dispondrá, en su estado natural, de las mismas medidas que conforman el perímetro de la toalla, para no interferir en su forma natural, evitando así rugosidades o encogimiento de la toalla. Esto permitirá que su efecto sólo sea patente cuando (una vez extendida y fijada la toalla) se de algún tipo de movimiento o desplazamiento que atente con la forma de rectángulo de máxima superficie de la toalla. De este modo esta alteración de la forma, será momentánea y no modificará de modo permanente su forma rectangular, retornando por sí misma a la disposición de máxima superficie.

30

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Toalla, que, partiendo de la estructuración convencional de cualquier toalla, se caracteriza porque en correspondencia con sus vértices incluye, formando parte de la propia toalla, medios de fijación al suelo, materializados en elementos de inserción y fijación a la arena.

10 2ª.- Toalla, según reivindicación 1ª, caracterizada porque los elementos de fijación al suelo presentan una configuración tubular hueca.

3ª.- Toalla, según reivindicación 1ª, caracterizada porque los elementos de fijación al suelo se relacionan con los vértices de la toalla a través de un cuerpo de unión, como una cadena, trenza o cordón elástico.

15 4ª.- Toalla, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los elementos de fijación al suelo se complementan con fundas de estabilización de los mismos en situación inoperante, dispuestas en correspondencia con los bordes de la toalla.

20 5ª.- Toalla, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los medios de fijación al suelo de la toalla incluyen medios de acoplamiento entre sí, dos a dos.

25 6ª.- Toalla, según reivindicación 5ª, caracterizada porque dos de los elementos tubulares contiguos de la toalla que definen los medios de fijación al suelo, presentan un diámetro externo acorde al diámetro interno de los otros dos elementos tubulares que participan en la toalla, siendo así conectables entre sí selectivamente y habiéndose previsto que en dicha unión se establezcan medios de retención y conexión estable.

30 7ª.- Toalla, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque incluye un elemento elástico perimetralmente asociado al dobladillo o borde de la toalla.

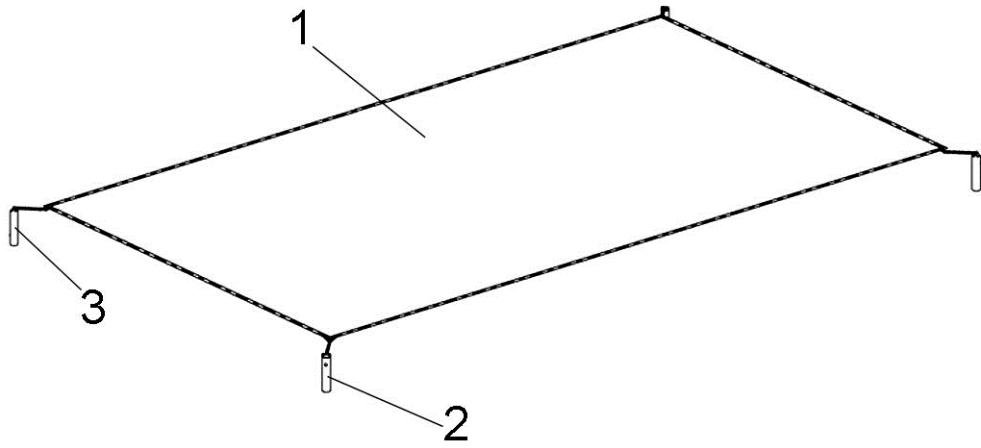


FIG. 1

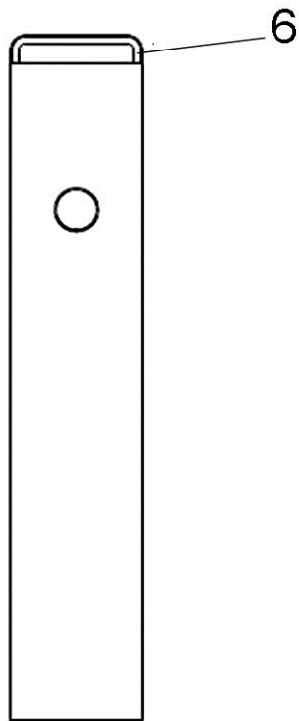


FIG. 2a

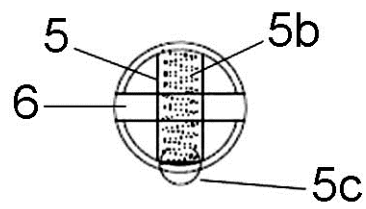


FIG. 2b

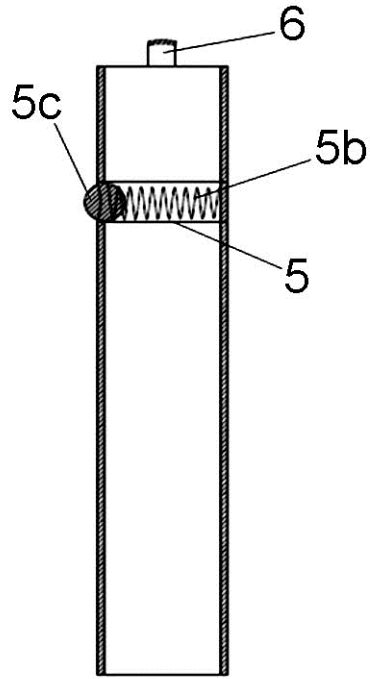


FIG. 2c



FIG. 2d

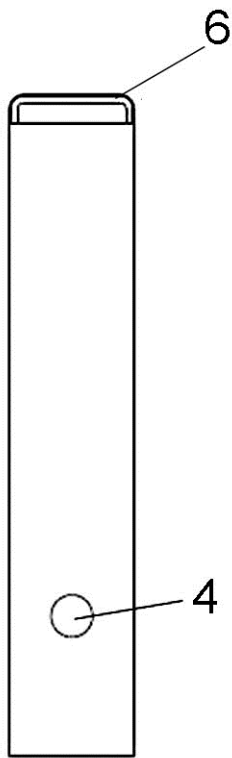


FIG. 3a

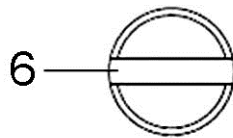


FIG. 3b



FIG. 3c

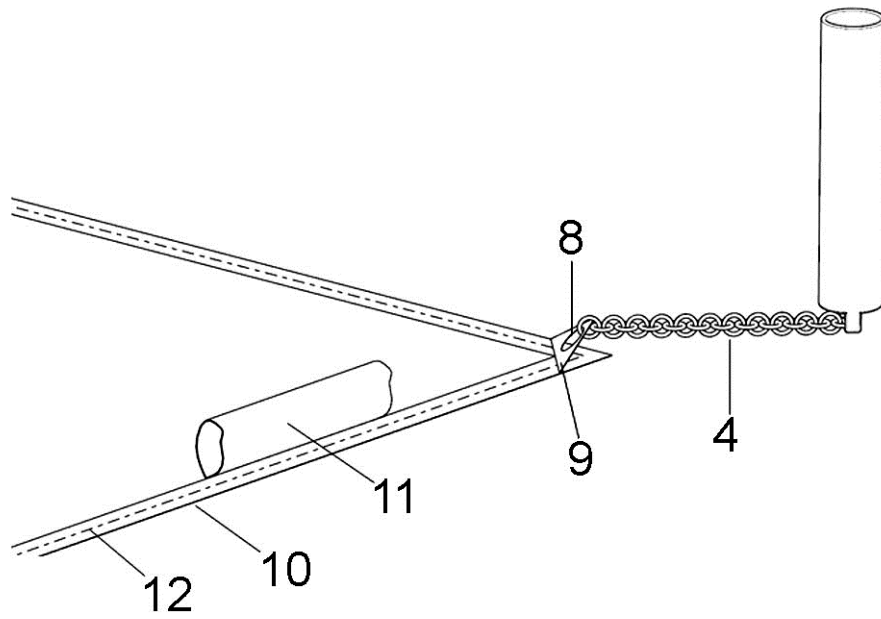


FIG. 4

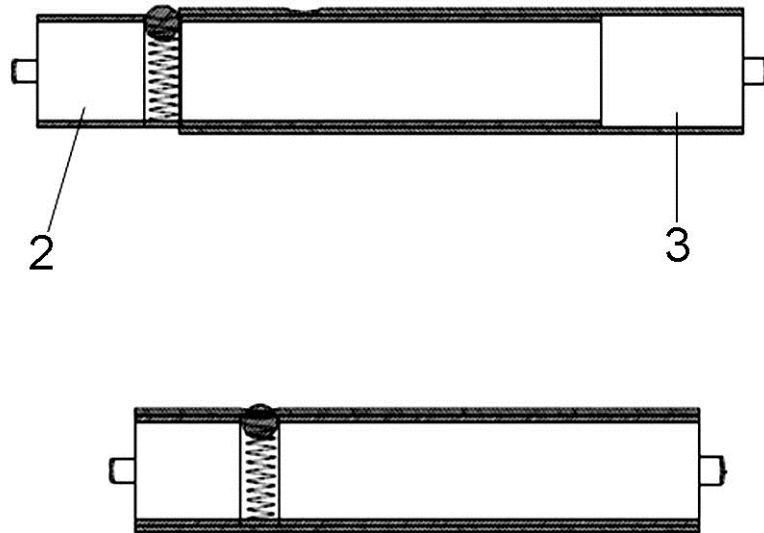


FIG. 5